

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**16692** Orden DEF/855/2024, de 29 de julio, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra don Luis Antonio Ruiz de Gordo Pérez de Leceta como Subdirector General de Cooperación y Defensa Civil de la Dirección General de Política de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Secretario General de Política de Defensa, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, en situación de Reserva, don Luis Antonio Ruiz de Gordo Pérez de Leceta, como Subdirector General de Cooperación y Defensa Civil de la Dirección General de Política de Defensa (Madrid), agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese es con efectos del día 13 de agosto de 2024, fecha de su pase a Retiro.

Madrid, 29 de julio de 2024.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.